

Las cifras globales de los seis últimos años para las tres especies consideradas son las reflejadas en el cuadro n.º 15, donde se observa que el mínimo con 125.100 ha. corresponde a 1.993.

1.3.3. Leguminosas grano con medidas específicas

Otras leguminosas grano de consumo humano y para pienso (lentejas, garbanzos, vezas y yeros) continúan con la ayuda especial por unidad de superficie, que comenzó en la campaña 1989/90.

Desde la campaña 1996/97 la legislación básica ha sido modificada sustancialmente en dos aspectos (Reglamento (CE) n.º 1577/96 del Consejo, de 30 de julio, y Reglamento (CE) n.º 1.644/96 de la Comisión de 30 de julio):

- Se elevó la SMG de 300.000 ha. a 400.000 ha., para toda la U.E. a 15.
- Si se produjera un rebasamiento de la SMG, se reduciría la ayuda de manera proporcional durante la propia campaña, manteniendo el equilibrio presupuestario. Ello obliga a que las comunicaciones entre los EE.MM. y la Comisión se realicen en unos plazos determinados de forma que el cálculo definitivo de la ayuda pueda decidirse en Comité de Gestión antes del 15 de noviembre de la campaña de comercialización en cuestión.

Pues bien, la campaña 1997/98, que es la segunda de aplicación del nuevo sistema, ha visto disminuidas las ayudas, al igual que ocurrió la pasada campaña. Solamente España reconoció solicitudes por una superficie de 458.402 ha., el resto de los países cultivó tan solo 35.757 ha: 22.000 ha. Italia, 7.000 ha. Grecia, 5.000 ha. Francia, y 1.000 ha. Portugal. Aunque la penalización de la ayuda ha sido considerable (19%), sin embargo ha resultado inferior a la de la anterior campaña que fue del 27%.

La ayuda definitiva para la campaña 1997/98 ha

sido de 146,51 ECU/ha. y el equivalente en moneda nacional 24.258 ptas./ha. Las ayudas totales para España por este concepto ascienden a 11.120 millones de pesetas. Las Comunidades Autónomas con mayor superficie ayudada son Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, Castilla y León y Extremadura que representan el 97% aproximadamente.

La normativa española que establece el procedimiento para la solicitud y concesión de las ayudas está regulada por la Orden de 26 de noviembre de 1996 (campaña 1997/98), y por la Orden de 27 de noviembre de 1997 (campaña 1998/99).

1.3.4. Ayudas

En el cuadro n.º 16 se recogen las ayudas correspondientes al sector de leguminosas grano con medidas específicas y su evolución durante las últimas campañas de comercialización.

1.3.5. Comercio exterior

Por lo que respecta a las leguminosas de consumo humano (lentejas, garbanzos y alubias), para la campaña 1996/97 ocurre algo semejante a las proteaginosas aunque el déficit no es tan elevado. Se han importado 113.130 toneladas por un valor de 12.603 millones de pesetas a un valor unitario medio de la mercancía en frontera de 111 ptas./kg. Prácticamente la totalidad, salvo 280 toneladas, proceden de países terceros (México, Canadá, USA, Argentina y Turquía). Las exportaciones suman tan sólo 5.714 toneladas algo más de la mitad (57%) a la Unión Europea, y alcanzan un valor total de 754 millones de pesetas.

1.4. Forrajes desecados

De entre todas las especies forrajeras cultivadas, ninguna tiene la importancia superficial, productiva y económica como la alfalfa, que en el año

Cuadro 16

AYUDAS AL SECTOR LEGUMINOSAS GRANO. AÑOS 1993-1997

Lentejas, garbanzos, vezas y yeros	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98 (1)
Ayuda unitaria (ptas./ha.)	15.510	25.000	30.800	21.755	24.258
TOTAL AYUDAS (millones de ptas.)	1.594	4.704	10.495	11.652	11.120

(1) Provisional.

1.997 se cultivaron en España 240.800 ha. (aproximadamente el 20% de la superficie total forrajera cultivada).

El rendimiento medio en verde de la alfalfa superó las 53 t/ha. y su producción total se aproximó a los 12,8 millones de toneladas de forraje fresco.

Entre los destinos de la producción de alfalfa - consumo en verde, henificado, ensilado y deshidratado- el más frecuente es la deshidratación artificial, que ha aumentado progresivamente desde nuestra adhesión a la U.E., se ha situado en 1997 en el 50% de la producción en verde, seguida de la henificación.

El cuadro n.º 17 presenta la evolución de la producción de forrajes desecados y las ayudas percibidas en las campañas Indicadas:

Destaca el peso de los forrajes deshidratados,

cada vez mayor, frente a la disminución de los secados al sol, más acusada año tras año.

La industria transformadora de forrajes desecados (deshidratados y secados al sol) se sitúa en gran medida en el valle del Ebro, 80% de la capacidad productiva [CC.AA. de Aragón, Cataluña y Navarra], el 15% en Castilla-La Mancha (Albacete, Ciudad Real y Toledo), y el 5% restante en Castilla y León (Burgos y Valladolid), Extremadura y Andalucía.

1.4.1. El contexto sectorial en la U.E.

En «La Agricultura, la Pesca y la Alimentación 1995» se expusieron los orígenes, evolución y líneas básicas de actuación de la nueva OCM de los Forrajes Desecados.

Cuadro 17

FORRAJES DESECADOS, PRODUCCIONES Y AYUDAS. AÑO 1990-97

	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97
Forrajes desecados al sol:							
Miles de t.	223	144	122	88	46	41	37
Millones de ptas.	1.530	1.034	956	870	294	260	236
Forrajes deshidratados:							
Miles de t.	572	842	1.081	1.400	1.400	1.261	1.414
Millones de ptas.	7.705	9.594	13.361	17.780	17.983	14.484	16.078
Total ayudas forrajes desecados:							
Millones de ptas.	9.235	10.628	14.317	18.650	18.277	14.744	16.314

Durante las dos primeras campañas después de la reforma, se ha reducido la producción de forrajes desecados, respecto a las dos campañas que se tomaron de referencia para establecer las CNG (cantidades nacionales garantizadas).

Para 1996/97, en deshidratados, se ha alcanzado el 86,5% de la CMG (cantidad máxima garantizada) y tan sólo dos países, España e Irlanda, han producido por encima de su CNG.

En los secados al sol la producción total ha llegado tan solo al 57% de la CMG; de los cinco países productores, Italia y Francia han producido más del 50% de su CNG (77% y 57% respectivamente), España tan solo ha cubierto el 36% de su CNG.

Por consiguiente la ayuda ha sido plena para ambos tipos de productos como contempla el

Reglamento (CEE) n.º 1.164/97 de la Comisión, de 266 de junio, que se aprobó en el 126.º Comité de Gestión del sector el día 9 de junio.

En deshidratados, durante los nueve primeros meses de la campaña 1997/98 (abril-diciembre/97), según cifras comunicadas por los EE.MM. a la Comisión, la tendencia de producción evoluciona al alza respecto a las mismas fechas del año anterior, con un crecimiento del 7,5% respecto a lo producido en ese mismo período el año anterior. Aunque son datos absolutamente provisionales, a falta de un trimestre de campaña, estamos ante la primera campaña que puede penalizarse la ayuda como resultado de un sobrepasamiento de la CMG.

En secados al sol la comparación entre ambas campañas es deprimente, no llegando en 1997 más

que al 41% de lo producido en el mismo período en el año 1.996.

1.4.2. Ayudas

Durante la campaña 1996/97 el importe total de las ayudas ha superado los 16.300 millones de pesetas, entre deshidratados y secados al sol. La ayuda media de campaña se ha situado en torno a las 11.370 pesetas por tonelada para los deshidratados y alrededor de 6.380 pesetas por tonelada para los secados al sol.

1.4.3. Comercio exterior

La alfalfa deshidratada española, (harina, pellets y pacas deshidratadas) ha tenido durante la campaña 1996/97 (abril 96-marzo 97) un balance exterior positivo.

Las importaciones ascienden a la cantidad de 3.650 toneladas de los productos antes citados, a un valor unitario medio de la mercancía en frontera de 27 ptas./kg. Toda la cantidad procedía de la Unión Europea.

Las exportaciones, durante el mismo período, ascendieron a 168.500 toneladas, a un precio medio de 21 ptas./kg. Con destino a la U.E. se comercializaron 145.640 Tm. (86,5%), el 13,5% restante fue para países terceros, principalmente del ámbito mediterráneo.

1.5. Azúcar

1.5.1. Producción, consumo y precios

1.5.1.1. Producción

La superficie definitiva de remolacha durante la campaña 1996/97 se sitúa en 159.000 Ha. lo que supone un descenso del 6,5% respecto a la campaña 1995/96.

La superficie estimada de remolacha de la campaña 1997/98 se sitúa en 156.000 Ha. lo que representa un 2% del descenso respecto a la campaña anterior.

La producción definitiva de remolacha en la campaña 1996/97 alcanza la cifra de 8,2 millones de toneladas y la producción estimada de remolacha en la campaña 1997/98 se sitúa en 8,6 millones de toneladas, lo que representa un incremento del

4,8%. respecto a la campaña anterior. Portugal ha molturado aproximadamente 400.000 Tm. de remolacha procedentes de España.

La producción definitiva en España de azúcar de remolacha de la campaña 1996/97 se situó en 1.195.559 Tm. de azúcar y en 5.384 Tm. de azúcar procedentes de la caña de azúcar.

La producción provisional en España de azúcar de remolacha de la campaña 1997/98 se estima en 1.138.000 Tm. de azúcar procedente de remolacha molturada en España y en 7.000 Tm. de azúcar procedente de la caña de azúcar. La remolacha molturada en Portugal ha producido aproximadamente 51.000 Tm. de azúcar, cifra que unida a la molturada en España sitúa la producción provisional de azúcar de remolacha en España en 1.189.000 Tm. de azúcar. Esta producción representa un 1% de descenso respecto a la campaña anterior.

El rendimiento medio definitivo de azúcar blanco en la Comunidad, correspondiente a la campaña 1996/97 alcanza la cifra de 8.14 Tm./ha., lo que supone respecto a la campaña anterior un 8,9%.

El rendimiento medio estimado de azúcar blanco en la Comunidad en la campaña 1997/98 se sitúa en 8,56 t/ha. lo que supone respecto a la campaña anterior un crecimiento del 5%; las cifras de rendimiento estimado en la campaña 1996/97 oscilan entre 11,3 t/ha. en Francia y 5,24 t/ha. en Finlandia.

La producción mundial de azúcar bruto para 1997/98 se estima en 123 millones de Tm., lo que supone una disminución del 0,8% en relación a la cifra correspondiente de la campaña anterior.

1.5.1.2. Consumo

El consumo total de azúcar en España para la campaña 1996/97 se situó en 1,204 millones de Tm. en blanco. En esta cifra se incluye el consumo total de Canarias que asciende a 60.000 Tm. Respecto al año anterior, la demanda ha registrado un aumento del 3,4%.

Las perspectivas de consumo de azúcar en la Comunidad para la campaña 1996/97 alcanzan la cifra de 12,744 millones de Tm., lo que supone un aumento respecto a la campaña 1995/96 del 1%.

A nivel mundial el consumo en la campaña 1997/98 se situó en 124,2 millones de toneladas, lo que supone un aumento del 2% respecto a la campaña anterior. Los stocks mundiales representaban